



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 799/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO
DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 24, celebrada el día 23 de abril del año 2025, en el punto número CUATRO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de gastos para el Festival del Día del Niño. En el cual se acordó: ÚNICO.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes la solicitud para la autorización de gastos para el Festival del Día del Niño, mismo que se llevará a cabo en el mes de abril del año 2025, el cual tendrá un costo por la cantidad de \$250,000.00 (DOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2025.
L.N.I'JSRM/MARA

